

Buena Práctica de Vigilancia de la Salud



Recomendaciones para atender a los profesionales segundas víctimas

Abril 2022

Descripción de la tarea

El estudio de las consecuencias profesionales y emocionales en los sanitarios que se ven involucrados en eventos adversos en seguridad del paciente ha pasado hasta ahora prácticamente desapercibido. Sin embargo, su impacto es alto y sus consecuencias merecedoras de mayor atención.

El término de “Segundas Víctimas” hace referencia al profesional sanitario implicado en un error clínico que queda traumatizado por el incidente, con independencia de que el error haya supuesto algún daño al paciente.

Por las investigaciones realizadas hasta ahora sabemos que las “Segundas Víctimas” pueden experimentar una afectación en ocasiones severa y pueden transitar por varias fases:

- Confusión
- Necesidad de averiguar qué pasó
- Dudas y pensamientos intrusivos persistentes
- Aislamiento
- Reevaluación constante
- Necesidad de resolver la inquietud por la reputación personal y profesional
- Necesidad de ayuda o consejo por los compañeros
- Necesidad de apoyo institucional
- Temor a un posible castigo institucional
- Temor a perder estatus profesional
- Búsqueda de ayuda emocional

Por último, la “resolución” del problema que puede variar desde extremos como el abandono del hospital o la profesión (o en casos muy graves el suicidio), hasta la asunción del problema sin secuelas.

Otro efecto frecuente en los profesionales implicados en un incidente es que su desempeño profesional se vea afectado. Las prácticas defensivas se vuelven más frecuentes, contribuyendo a un círculo vicioso de perturbaciones emocionales y nuevos errores.

El apoyo que requieren estas segundas víctimas es una forma de contribuir a su recuperación, y las unidades de prevención de riesgos laborales deben jugar un papel fundamental formando parte de grupos de apoyo institucional para estos trabajadores.

Solución adoptada

Se pretende en un estadio inicial recopilar una serie de recomendaciones, centradas en ayudar emocionalmente y apoyar a nuestros profesionales segundas víctimas, valorando de qué modo se puede ayudar a estos trabajadores desde el área de vigilancia de la salud de las UPRL.

Recomendaciones:

- Hablar con el profesional en un lugar tranquilo. No culpabilizar. La atención debe centrarse en proporcionar apoyo al profesional y no en investigar inquisitivamente los detalles del error.
 - Brindar la posibilidad de que no siga atendiendo a ningún otro paciente ese mismo día.
 - Ofrecer la posibilidad de que algún colega (personas del entorno inmediato con perfil profesional similar) con capacidad para apoyar, escuchar y brindar apoyo emocional a la segunda víctima para afrontar la situación.
 - No subestimar las emociones del profesional.
 - Es aconsejable escucharle y formular sólo preguntas abiertas que permitan hablar libremente, permitirle expresar sus sentimientos y ayudarle a reflexionar sobre qué debe hacer a continuación y dónde puede encontrar apoyo.
 - En caso de ser necesaria la baja laboral, ayudar al profesional en la tramitación desde dicho Servicio.
 - Valorar la necesidad de asistencia jurídica que pueda precisar el profesional y ofrecerle orientación sobre cómo actuar y dónde encontrar ayuda.
 - Ayudar a reorganizar para atender las obligaciones asistenciales de la segunda víctima, si así lo desea y es necesario, para aliviar su presión en las horas (e incluso en los días) siguientes.
 - Estar preparados para identificar síntomas que indiquen la necesidad de un apoyo más intenso en la segunda víctima: ansiedad/inquietud tanto en el trabajo como en casa, alteración del ánimo incluyendo síntomas depresivos, dudas de si puede seguir en la profesión o sobre sus decisiones clínicas, sentimiento de culpa.
 - Valorar las necesidades de atención personalizada más especializada de la segunda víctima. Derivación a Salud Mental si fuese necesario.
 - Animar a incrementar (o al menos mantener) la actividad física a la que estuviera acostumbrado (gimnasio, caminar, running, etc.) y las actividades de ocio cotidianas, así como las que realiza en familia o con amigos. Ayudarle a planificar el día siguiente o la próxima semana incorporando actividades positivas en su rutina. Asimismo, puede ser importante ayudar a activar su red social más cercana (familia, amigos más íntimos) para asegurar que también recibe apoyo fuera de la institución y que no se siente rechazado.
 - Realizar seguimiento en los días siguientes para asegurar que es capaz de afrontar el impacto de las consecuencias del suceso adverso. Determinar la presencia de signos de estrés postraumático para actuar en consecuencia.
 - Invitarle a posteriori a participar en el análisis pormenorizado de las causas profundas del incidente, si se encuentra en condiciones emocionales para ello.
 - Organizar su regreso a la actividad clínica tras el evento estableciendo una actuación paulatina en el incremento de responsabilidad sin que suponga que el profesional entienda que se desconfía de su capacidad sino como procedimiento para contribuir a su estabilidad emocional y bienestar.
 - Programar un seguimiento periódico en los siguientes 3 meses para asegurarse que la segunda víctima afronta el desgaste profesional y emocional asociado al incidente. Estar atento a conductas de evitación, dudas sobre aspectos clínicos, cambios de humor o ira, flashback de la situación, u otros síntomas de estrés postraumático.
-

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Se pretende en el futuro crear un programa o unidad de apoyo al profesional segunda víctima en nuestro distrito, del que la unidad de riesgos laborales forme parte.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En proyecto.

Autoría: Juan Francisco Reyes Revuelta
Distrito de AP Málaga Valle del Guadalhorce